

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 7.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, ptas. 4.00

España, trimestre, 4.50

Unión postal, un año, 36.00

Anticipos y comunicados a precios convencionales. — Pago, anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

Discurso del Sr. Arzobispo de Tarragona

(CONCLUSIÓN)

No venimos hoy a terminar aquella obra antipolítica y antieconómica, cuyos efectos desastrosos estamos tocando. Expulsados los moriscos de sus casas de la península, de las casas que allí habían levantado, no mandamos ahora nuestros ejércitos, victoriosos, detrás de los cuales caminan las pacíficas legiones del progreso, a quitarles sus casas de aquí, sino a enriquecerlas con los dones de la civilización; y seguiremos adelante, hasta el fin, sin retroceder ante óbice alguno, como amigos y como hermanos. Los queremos tanto que sentimos verdadera necesidad de hablarles para que conozcan nuestro cariño; y seríamos felices si su compañía, en una tierra común, pudiéramos vivir sin recelos, ni suspicacias, ni inquietudes, ayudándonos mutuamente a vencer las dificultades de la vida y ayudando a la humanidad a realizar su obra de progreso.

Mandamos soldados no para que quiten el territorio a los rifeños, sino para que se lo protejan; no para hacerles la guerra nosotros; sino para que entre ellos se haga la paz; no para inferir a nadie injuria, sino para que nuestros imprescriptibles derechos sean respetados. No aspiramos a la conquista de sus tierras; nos basta, lo que para nosotros vale más infinitamente, conquistar sus corazones.

Yo aplaudo a éste nuestro ejército, que ha sabido más que dominar, atraer a los hijos del Rif; que les señala con la espada el camino de la ventura por entre las fragosidades del trabajo, haciéndoles trocar el fusil por el arado y la sangre del combatiente por el sudor de los agricultores. Yo siempre he admirado a través de la historia el soldado español, a ese soldado que sólo desenvaina el acero cuando hay necesidad de defender la bandera, y da generoso la mano al vencido para levantarle de la prostración, y dirigirlle por las vías de la paz y del progreso.

Ninguna colonización tan altruista, tan desinteresada, tan noble, iba a decir, tan quieta como la española. Nuestras leyes de Indias son un monumento de generosidad y de amor hacia los civilizados por nosotros como semejante no puede presentarlo ningún país. La historia de nuestra raza y el carácter de nuestro pueblo se habrán de desmentir ahora, cuando en las relaciones entre las gentes, merced al cultivo perseverante del cristianismo, el imperio de la fuerza bruta toca a su ocaso?

En busca de almas y no de oro hicimos surgir del fondo de los mares y recorrimos en todas direcciones la América y la Océania. Principiamos la obra de expansión por lo más difícil y los viajes exploradores por lo más lejano. Nuestra fecundidad, está agotada o nuestra misión histórica cumplida? No. La Providencia espera de nosotros un nuevo hijo, el Benjamín, el que ha de ser de nuestro corazón el más querido, como engendrado en la decadencia de las fuerzas, para consuelo de los infortunios de la vejez. Debemos infundir nuestra sangre, comunicar nuestra vida, dar alma al territorio de Marruecos, para que tome posesión de la herencia de nuestros amores y pueda sentarse en el espléndido banquete de la moderna cultura.

Ungüemos su frente con los oleos santos de la única verdadera religión; pero, sépanlo los mahometanos que me dispensan el honor de oírme, sin violencia ni en lucha, sino por el convencimiento, previas palabras y obras a que preste virtud la gracia divina, pues Dios quiere afectos de la voluntad propia, no confesiones arrancadas por extraña fuerza. Luminaremos su inteligencia con la luz de los descubrimientos científicos, que hará brillar esplendorosa el maestro. Curaremos su cuerpo y el de sus animales con los cuidados solícitos e inteligentes

de médicos y veterinarios. Perfeccionaremos el cultivo de sus campos con la experiencia y las enseñanzas de nuestros ingenieros agrícolas. Abriremos fuentes de riqueza, buscándolas hasta en las entrañas del suelo; y trazaremos caminos por donde, llevados por el vapor y la electricidad, puedan repartirse entre los indígenas los productos industriales de naciones más adelantadas; y para defender el honor y la prosperidad del país, juntos lucharán africanos y españoles, cuya sangre derramada, al unirse y empapar el suelo, formará el sello inrompible de alianza sempiterna.

Mucho debemos a Marruecos, pero mucho es igualmente nuestro anhelo por cancelar la deuda. Si agravios también recibimos, queremos borrarlos de la memoria para no tener presentes sino los motivos de reconocimiento.

La Exposición que hoy se inaugura, para la cual he implorado las bendiciones del cielo, y de cuyo anchuroso y artístico palacio puso la primera piedra el rey, es otra señal de que España conoce claramente dónde está su porvenir, cuál sea el verdadero campo de acción que se le asigna en el concierto de las naciones para la tarea común de civilizar el globo. El mercado propio para nuestros productos es éste: ninguna salida más natural para el sobrante de nuestro trabajo. Tenemos aquí facilidades geográficas, étnicas, lingüísticas, monetarias, históricas, como en parte ninguna, para colocar nuestros géneros mercantiles.

El comercio será nuevo lazo de unión, medio poderoso de aproximar y mantener juntos los dos pueblos: trabajaremos para satisfacer las necesidades de las cabillas, para difundir el bienestar, para repartir los frutos de la industria entre nuestros hermanos del Mogreb. Al cambiar las producciones de nuestros respectivos territorios, cambiaremos más íntima y efusivamente los afectos de nuestras almas.

Tal vez nuestro amor no sea por muchos aceptado y ni siquiera comprendido. A nuestra empresa de iluminar, vigorizar y mover por el camino de los adelantos el espíritu de África, de confundir sus intereses y los nuestros, las aspiraciones nuestras y las suyas, hasta forjar el alma hispano-africana, quizá se le atribuyan fines bastardos, propósitos inspirados por pasiones bajas, por la ambición y la codicia. Como en muchas ocasiones nos ha sucedido, de los árboles que nosotros plantemos, otros comerán el fruto; sembraremos gérmenes de riqueza de que competidores poco escrupulosos se aprovecharán únicamente.

No importa. El amor, cuando es grande, no repara en sacrificios, ni mide la magnitud de sus empresas, ni parangona lo que da con lo que recibe. Amamos de veras al pueblo marroquí, cuyo suelo es prolongación del nuestro, cuya sangre corre por nuestras venas, cuya alma, aún cuando más enemiga era de la nuestra, ejerció sobre ella influencias imborrables, cuya lengua dejó en la castellana millares de vocablos, cuyo arte dió al nacional valiosos elementos de belleza, cuyo porvenir está íntimamente ligado con la vitalidad española y cuya posesión en otras manos sería un muro de hierro para toda nuestra expansión colonial; un bloqueo para nuestras operaciones comerciales, la muerte de las más legítimas esperanzas de engrandecimiento político, la argolla quizá de dura servidumbre. Y para manifestar nuestro amor, todo nos parece escaso: quisieramos tener más, para poder ofrecer más; que nuestro presupuesto fuese mayor, para destinar de él mayores cantidades a la penetración pacífica del territorio, regado con la sangre de nuestros soldados y de nuestros mártires, que en frente de esta ciudad encantadora nos brinda con sus perspectivas mágicas llenas de poesía y de misterio.

Los objetos de esta Exposición son presentes ofrecidos por España a África, mediante un embajador tan

simpático y sugestivo como el señor Corbella, en prenda de amor inquebrantable; son las arras de los desposorios de dos almas, que combatiéndose han comprendido su mutuo valer, que distanciándose vieron que no podían vivir sin la unión, y que ahora con toda solemnidad se comprometen a no divorciarse nunca. (Grandes aplausos).

Cosas veredes, el Cid...

EL ARCHIVO DE COLÓN

El señor duque de Veragua, el descendiente de Colón, el que puede envanecerse con una de las más ilustres prosapias que conoce el orbe, está dispuesto a vender el archivo de su preclarísimo abuelo el descubridor del Nuevo Mundo. Preguntaba al Gobierno español si le da tanto, porque le han ofrecido cuanto en Norte América. Una pregunta que envuelve una especie de amenaza: si no me daís más de un millón de pesetas, os quedáis sin el archivo de Colón.

¡Ilustre nieto del gran navegante! El Estado español no te debe dar un cuarto por el precioso archivo, pues si para él es punto de honor conservar tan venerable reliquia, más lo es para tí; y si tú te crees relevado de mantener esta honra por unos miles de duros, ni tú ni nadie puede exigir al Estado que se preste a colaborar en la hazaña. Vende enhorabuena en pública subasta, adjudicándolo al mejor postor, el archivo del descubridor de América; para acabar tus escrúpulos patrióticos, ve si algún español de buena voluntad quiere entrar en competencia con los millonarios yanquis, y poner precio a lo que, en tus manos, no debiera tenerse. Venderás el archivo a un español, pero no se lo venderás a España.

A España, sí acaso, debes regalárselo. Harlo más le regaló tu abuelo, que le regaló un mundo...

EL CLERO RURAL

Contra el proyecto del conde de Romanones

Protesta del Cabildo de Tarragona

Excelentísimo señor:

La lectura del articulado del proyecto de ley con que pretende el Gobierno de Su Majestad Católica redimir de su actual miseria al clero rural, ha causado a este Cabildo Metropolitano verdadero estupor, no sólo por la parte que podríamos llamar sustantiva del proyecto, por el que se tiene a modificar la actual organización del personal de nuestras Catedrales, sino por la forma con que se intenta negociar con la Santa Sede en tan grave asunto, y que no podríamos calificar sin faltar al respeto debido al alto poder de donde emana el documento objeto de nuestra protesta.

Ningún móvil egoísta nos guía al formularla, Excmo. Sr.: pero creemos lealmente que nadie mejor que los canónigos está en condiciones de estimar en todo su alcance lo que para nuestras Catedrales significaría la realización del mentado proyecto. La fe, viva y generosa, de nuestros mayores las levantó en pasados siglos, haciendo de ellas no sólo espléndidos monumentos de un arte que es gloria de la raza y de la patria española, sino, lo que es más, verdaderos centros o cabezas de nuestra vida religiosa.

La Catedral es la iglesia del Obispo: en su significación jurídica y espiritual es algo que toca a la entraña viva de la organización de la Iglesia universal. Su culto, más que el de otros templos, por fastuoso que le tengan, es el culto oficial de la Iglesia, verdadera sociedad cultural. Por el culto de la Catedral, matriz de las demás iglesias, el pueblo católico y el Estado, cuya religión es la católica, se asocian al culto que a Dios rinde sin cesar la Santa Iglesia.

Pues bien, Excmo. Sr.: los amplios coros de nuestras Catedrales están ya casi vacíos. Despojadas nuestras iglesias de bienes sagrados con que se subvenía, más que decorosamente, al sostén de numerosos prebendados y de un culto magnífico, como se lo debe a Dios la Iglesia que fundara su Hijo, no podemos llenar, ni con mucho, los huecos producidos por las leyes desamortizadoras de aquellos bienes. Somos pocos: somos menos por las exigencias de la vida corporativa en orden al mismo culto y a la administración general de las iglesias donde servimos: menos aún por las bajas que naturales achaques y el necesario descanso, después de largos años de laboriosa residencia, producen todos los días en nuestros desmedrados Cabildos. Y cuando nuestro Santísimo Padre se preocupa del resurgimiento del antiguo esplendor de nuestro culto, con repetidas disposiciones de carácter litúrgico, en los diversos aspectos del servicio de Dios; cuando apenas si bastamos a la asistencia de nuestros Prelados en las grandes solemnidades religiosas en que mayor parte toma nuestro pueblo; cuando nuestras Catedrales ofrecen ya el espectáculo de una soledad imponente, que contrasta con la magnificencia de su arquitectura, el Gobierno de Su Majestad Católica, de un solo corte, intenta reducir en una quinta parte el número, ya insuficiente, de canónigos en nuestras iglesias.

El golpe va de rechazo contra el mismo clero parroquial a quien parece se intenta favorecer. No necesita nuestro clero, informado como está del espíritu de Cristo, el lejano estímulo de una canonja en nuestras Catedrales; pero, pobres y escasas como son nuestras prebendas, son todavía premio a la laboriosidad, talentos y servicios de quienes, aguardando la recompensa ultra-mundana que les reserva el Señor, Cabeza de su sacerdocio, no reputan indecoroso para un ministro de Dios, que tiene derecho a vivir del altar al que sirve, aceptar un puesto de honor, y de algún mayor provecho económico, en organismos instituidos por la Iglesia, reconocidos y sancionados por el mismo Estado.

La proyectada reducción de nuestros Cabildos, y la supresión de casi todo el clero colegial, cierran el paso a sacerdotes beneméritos que, aun considerados como meros ciudadanos, tienen derechos que la equidad veda desconocer, y reducen lastimosamente el porvenir de una clase, la más pobre sin duda, pero no la que menos labora en la formación moral y religiosa del pueblo y en el engrandecimiento de la patria.

Pero hay más, señor: no queremos recordar el carácter de las dotaciones de culto y clero de nuestras Catedrales, porción alícuota de los bien escuotiosos que un día poseyeron; ni el descuento que grava nuestras asignaciones, que nada tienen de espléndidas y sí mucho de escasas en estos tiempos; ni el texto del artículo 36 del Concordato vigente en la parte que afirma que todas las dotaciones eclesíásticas «se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan.» Sólo nos atrevemos a recordar, sin que ello signifique que sintamos la pesadez de la carga o que con ella queramos lucrarnos, que sobre nuestros Cabildos pesan hoy responsabilidades y obligaciones que no tenían al constituirse en la forma actual. Sus miembros desempeñan cátedras, dirigen periódicos, tienen a su cargo bibliotecas, archivos y museos, son inspectores de la enseñanza diocesana, cargas todas que se han sumado a las ordinarias de sus prebendas, amén de los antiguos oficios y de las cargas que importa la recta administración de estas respetables corporaciones en lo religioso, económico y social, y del auxilio que, en múltiples y delicados negocios, debemos prestar a nuestros Prelados.

Y cuando, gracias a Dios, el progreso económico de la nación es un

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

hecho de claridad meridiana, y se han creado nuevos organismos, algunos de utilidad discutible, y se han nutrido los antiguos creando puestos para un personal nuevo, y se han aumentado espléndidamente las consignaciones de todos los partícipes del presupuesto; a nosotros que «aunque percibimos nuestra dotación directamente del Estado, pero no es con el carácter de funcionarios públicos, sino como compensación de antiguos derechos y propiedades que la Iglesia había cedido al Estado en interés del bien general y público» (decreto de 15 de enero de 1875), se nos amenaza con la mutilación de los Cabildos a que pertenecemos, para concentrar en unos pocos una labor para la que hoy ya no nos bastamos.

A la protesta por el fondo del malhadado proyecto, añade este Cabildo otra más viva y más enérgica por los términos de entable de las futuras negociaciones con la Santa Sede.

El tono general del articulado del proyecto de ley importa un conato de vejámenes para la otra parte contratante, aun prescindiendo del carácter de la materia sobre que deben concordar las dos potestades, de la representación altísima de quien es llamado a concordar, y de la condición subordinada de quien, representante de un Estado católico y en funciones de tal, se dirige al Supremo Jerarca de la Iglesia a que pertenece.

Es una intimación violenta, en la que se emplea, con evidente abuso, una fuerza que arranca de anteriores disposiciones, concordadas libre y pacíficamente por ambas potestades.

No merecía la Santa Sede, que con una condescendencia que debió sorprender a los mismos que liquidaron el inmenso patrimonio de la Iglesia española, llegó a admitir la forma del actual régimen concordado en su aspecto económico, se la encerrara hoy, en documento entregado prematuramente al apasionamiento de la lucha político-religiosa, en los términos de un dilema que debe colocar al Santo Padre en angustiosa situación: o recortar del culto de Dios, o del pan de paupérrimo cura rural!

A una historia de paternal generosidad por parte de la Santa Sede, responde la estridencia de un proyecto de ley continuación de las viejas cicaterías del Estado con la Iglesia.

Y si este proyecto de ley fuera, Excmo. Sr., un medio para hacer abortar la conspiración de todos los espíritus rectos, hasta de los que no son amigos del clero, en favor de la desdichada clase de párrocos rurales, intención que no podemos admitir en el elevado espíritu de un consejero de la Corona, entonces protestaríamos doblemente, por querer ahogar el clamor público que pide justicia, mientras se deja a los sacerdotes de Dios en la miseria.

Por todo ello, dignese, Excelentísimo señor, aceptar la protesta que contra el mentado proyecto de ley formula hoy este Cabildo Metropolitano, rogándole, si con ello pudiésemos llevar auras de consuelo a nuestro Santísimo Padre, se sirva transmitirla, y con ella nuestra filial adhesión a la Santidad del Supremo Jerarca de la Iglesia.

Tarragona, 7 de marzo de 1917. —Dr. Ramón Prieto, Deán.—Dr. Lorenzo Virgili, Scio. Cap.

Al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid.

¿Carbón a Portugal?

El colega madrileño *La Acción* de noticia que se ha cerrado un contrato para mandar a la república lusitana 100.000 toneladas de carbón. Con razón se muestra escandalizado el colega, el cual, después de dar detalles del caso, dice:

«Hasta aquí la información, que a título de tal publicamos.

Por ella se ve que cuando el Gobierno acaba de adoptar medidas como la disminución del alumbrado para ahorrar combustible, y cuando se previene a los ciudadanos que se evite un conflicto por insuficiencia

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
 y demás Farmacias de España y América

"LA THEMIS,"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 FUNDADA EN 1882

Domicilio social: 6 rue Halevy.---PARIS

INCENDIOS - EXPLOSIONES - PARALIZACION DE TRABAJO - ACCIDENTES - COSECHAS

CAPITAL	Suscripto.	2.000.000.00	FRANCOS
	Desembolsado.	1.000.000.00	
	Reservas.	1.043.521.27	

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento; constituido el depósito en el mismo que exige la Ley de Seguros para garantizar sus operaciones en España, y autorizada por R. O. de 27 de abril de 1910

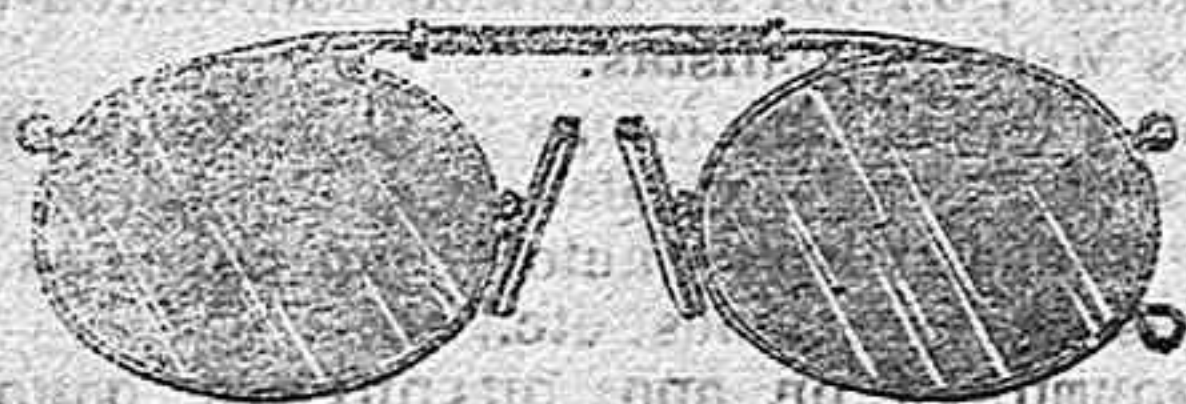
DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA: CORTES, 623=BARCELONA

Apartado Correos 477 - Teléfono 3615 - Director General para España: D. MANUEL DE CAVIA

Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros en 17 de marzo de 1916

Subdirector en esta provincia: D. JULIAN PUIGGROS, SAN FRANCISCO, 12.-TARRAGONA

Se desean Agentes en los pueblos = = Buenas comisiones = = Las solicitudes a dicho Subdirector



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas, bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA. - No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA,"

MONTEROLS, 16
 REUS
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).



ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR, 30 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes.

Concesionario general: V. Cortinas, Jacometrezo, 55, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España. En Tarragona y su provincia: D. Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊



POLVO HIGIÉNICO

SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA.

Sin igual para espolvorear a los niños y evitar las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «resaca» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans. - Bajada Misericordia

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva. - Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Dezamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaré el primer año las obras que siguen:

«La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

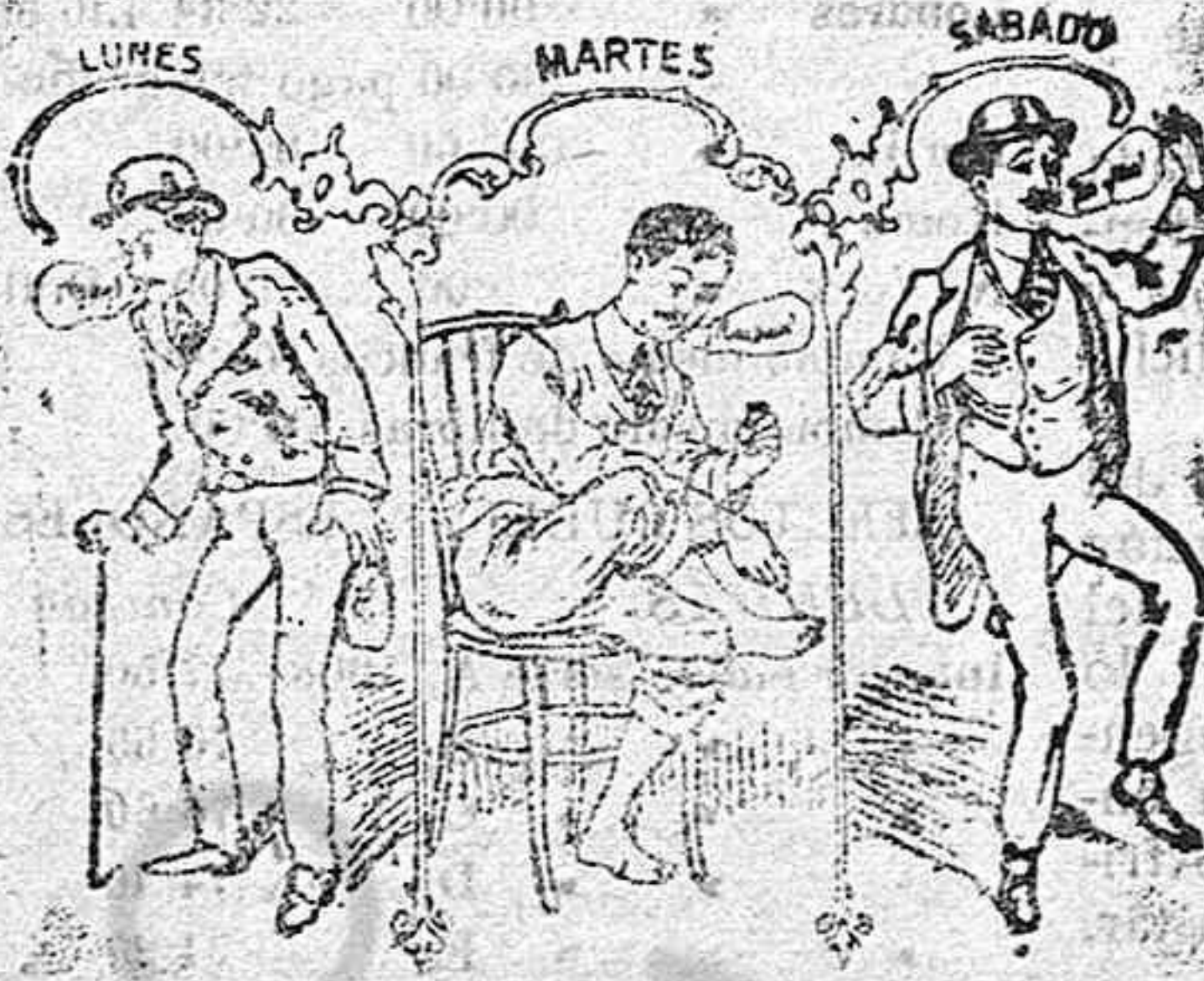
BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión. _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ nº _____

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

Cor-Pik Callicida Modelo



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para liberarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista: -Pase V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra el nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente: -¿Cómo va? ¿le duelen los pies?

-¡Oh no! ¡jijendo descalzo y esta esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

-Pues... ¡ande V. siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

a Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

COR-PIK

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Milcs de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans. Bajada Misericordia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de febrero de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 18 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Olsaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 2 de febrero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Ostravin
 The Ostravin de Ostrav
 (Logo and text for Ostravin medicine)

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans. - Bajada de Misericordia, 2